



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50617072300310165487900100001010000055747181339129

Factura electrónica: 00100001010000055747

Factura No. 55747 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 | 17-07-23

Cliente

UNIDOS MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: MARLON MORA

Telefono: 4100-8844 / 2255-4444 /8822-176

CONCEPCIÓN DE ALAJUELITA, DE SEDES DON BOSCO 250 METROS ESTE MANO IZQUIERDA POTONES AZULES ALA PAR DE FABRICA BLOQUISA

Condición de pago

Fecha de emisión: 17-07-23

Fecha de vence: 16-08-2023

Porcentaje Comisión: 2.50%

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€50,056.20	€6,507.31	€56,563.51
2	FE - DUA DE TRANSITO ADUANERO	1	€27,809.00	€3,615.17	€31,424.17
3	RUBRO DE COMISION	1	€72,772.18	€0.00	€72,772.18

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	43038	Subtotal:	€150,637.38
BL No.:	ASTSN300883	Otros cargos:	€0.00
DUA No.:	417309	IVA:	€10,122.48
Trámite:	IMPORTACION	Total:	€160,759.85
Aduana:	SANTAMARIA	Monto anticipado:	€0.00
Proveedor:	FIVE STAR GROUP STOCK LIMITED	Saldo pendiente:	€160,759.85

Observaciones

BL:ASTSN300883/CONTENEDOR: MNBU0429832

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula No. de Cédula Firma Fecha Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación